



24

321147

P.-30.827

Pos VGF 1216 Sp.
Vorrichtung (Div.)

24 Dic. 1951

321147

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de VEREINIGTE GLANZSTOFF-FABRIKEN A.G., entidad alemana, establecida en Glanzstoff-Haus, Wuppertal-Elberfeld, República Federal Alemana, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA PRODUCCION DE DIBUJOS EN LA FABRICACION DE ALFOMBRAS CON PELO"

=====

El invento se refiere a un dispositivo para la generación de dibujos de colores a manera de superficies en la fabricación de alfombras "tufted", o de pelo.

5 Como es sabido, el procedimiento "tufting", o de formación de pelo, ofrece múltiples posibilidades de formación de dibujos en la fabricación de alfombras. Así, por ejemplo, al ser enhebradas las agujas de la máquina "tufting" alternativamente, con hilos de colores distintos, se obtiene un dibujo de colores de franjas longitudinales. La denominada
10 técnica de "alto-bajo", en la que mediante el mando corres-



pondiente de las velocidades periféricas de los rodillos alimentadores de hilo, son retirados por las agujas largos distintos de hilo, proporciona un dibujo estructural con carácter de relieve. El dibujo de colores en franjas longitudinales y el dibujo estructural, pueden ser también combinados entre sí. Otras clases de dibujos se producen mediante el cambio del tejido de base o mediante corrimiento de la placa y, con ello, mediante el desplazamiento lateral de toda la alfombra.

10 Es característico de este procedimiento, el que en cada aguja se introduce en cada caso tan solo un hilo y, por consiguiente, en cada punto de penetración de la aguja se forma solamente un bucle de hilo en el tejido de base.

15 Se ha descubierto ahora que, por el procedimiento "tufting" y aplicando la denominada "técnica de alto-bajo", en la que se introducen en las agujas hilos de largos distintos, se pueden producir dibujos de color a manera de superficie, si junto a un hilo de largo constante, se enhebra en la aguja un segundo hilo de otro color y de longitud variable, que llega de dirección opuesta procedente de rodillos de entrega, gobernados con la velocidad periférica correspondiente, y si el apresador, al oscilar hacia atrás, deja en cada caso primeramente libre al hilo que forma los bucles de longitud desigual.

25 El dispositivo de acuerdo con el invento forma en cada punto de paso de una aguja dos lazadas de altura desigual, que se superponen más o menos, de modo que sus tonalidades de color distintas se ponen de manifiesto alternando en fuerza, con lo que se producen dibujos de color a manera de superficies.

30



Las Figuras 1 y 2 muestran dos formas de realización diferentes del dispositivo de acuerdo con el invento, de una barra de agujas aislada, de una máquina "tufting".

En las Figuras 1 y 2 significan:

- 5 1, la varilla de empuje de la barra de agujas,
 2, la barra de agujas,
 3, la aguja,
 4, el carril perforado,
 5, la varilla de paso del hilo,
10 6, el apresador,
 7, el tejido de base,
 8, el hilo con alimentación constante,
 9, el hilo con alimentación variable,
 10, el segundo carril perforado.

15 En la barra de agujas conforme a la Figura 1, están el carril perforado 4 dispuesto a un lado de la barra de agujas 2, y la varilla 5 de paso del hilo, debajo de la barra de agujas 2. En la forma de realización del dispositivo conforme a la Figura 2, está dispuesto a cada lado de
20 la barra de agujas 2 un carril perforado 4, encontrándose la varilla 5 de paso del hilo dispuesta por encima de la barra de agujas 2.

 El funcionamiento de ambos dispositivos es fundamentalmente el mismo. Los dos hilos 8 y 9, de alimentación
25 constante y alimentación variable, respectivamente, pasan a través de las guías del carril perforado 4, en direcciones inversas entre si, para llegar al ojo de la aguja 3, haciendo el hilo 9 desde la dirección en que el tejido de base 7 se mueve hacia adelante. El hilo 9 es desviado
30 en la varilla 5 de paso del hilo.

321147 24



Después de realizada la pasada, son apresados los dos hilos 8 y 9 por el apresador 6, siendo retenidos por éste hasta el comienzo de la pasada siguiente de la aguja. En este momento oscila el apresador 6 hacia atrás, con lo que primeramente deja libre al hilo 9 de longitud variable y, seguidamente, al hilo 8 de largo constante, mientras que la aguja 3, que de nuevo atraviesa el tejido de base 7, saca parcialmente el hilo 9 de la pasada precedente, cuando éste ha sido alimentado con una longitud menor que el hilo 8 de longitud constante. De este modo se consigue que el hilo 9 pueda ser ya retirado, mientras el hilo 8 es retenido todavía por el apresador 6. La retirada del hilo 9 de longitud variante se facilita además por el hecho de haber sido enhebrado en la aguja 3 desde la dirección en que el tejido de base 7 se mueve, ya que con ello se encuentra siempre encima del hilo 8 de longitud constante.

Demuestra ser especialmente conveniente que los hilos alimentados con largos constantes, sean conducidos a las agujas en la dirección de trabajo de la máquina. Se impide así que el hilo de longitud variante que, a efectos de formar bucles pequeños, es retirado parcialmente en la pasada siguiente, arrastre consigo el hilo que forma continuamente bordes uniformes.

Las alfombras "tufted", o con pelo, con dibujos, producidas con el dispositivo conforme al invento, poseen, como consecuencia de los dos bucles existentes en ellas en cada lugar de pasada, y uno de los cuales tiene una altura constante, una cubierta de pelo muy tupida, de una altura prácticamente uniforme, diferenciándose, por ello, ventajosamente del dibujo estructurado conocido de las alfom-

321147

24



bras "tufted", con carácter de relieve.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana el 5 de Septiembre de 1.964, con el número V 26.722 VIIa/52b, se acoge a los beneficios del artículo 51. del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un dispositivo para la producción de dibujos en la fabricación de alfombras con pelo, mediante remeti- do distinto del hilo, caracterizado porque a la barra de agujas de una máquina "tufting" se le subordina una varilla de paso del hilo.

2.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque disponiéndose el carril perforado a un solo lado en la base de la barra de agujas, la varilla de paso del hilo está montada en el lado de la aguja opuesto al carril perforado, por debajo de la barra de agujas.

3.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque en el lado de la barra de agujas opuesto al carril perforado existente, está previsto un segundo carril perforado, y porque la varilla de paso del

321147



hilo está dispuesta por encima de este segundo carril perforado, a la altura del borde superior de la barra de agujas.

5 4.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque en lugar de la varilla de paso, se realiza como paso para el hilo el borde la barra de agujas situado por encima del segundo carril perforado, para lo cual se redondea dicho borde convenientemente.

10 5.- Un dispositivo para la producción de dibujos en la fabricación de alfombras con pelo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

24 DIC. 1965

P.A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder.

321147

VEREINIGTE GLANZSTOFF-FABRIKEN A.G.

HOJA UNICA

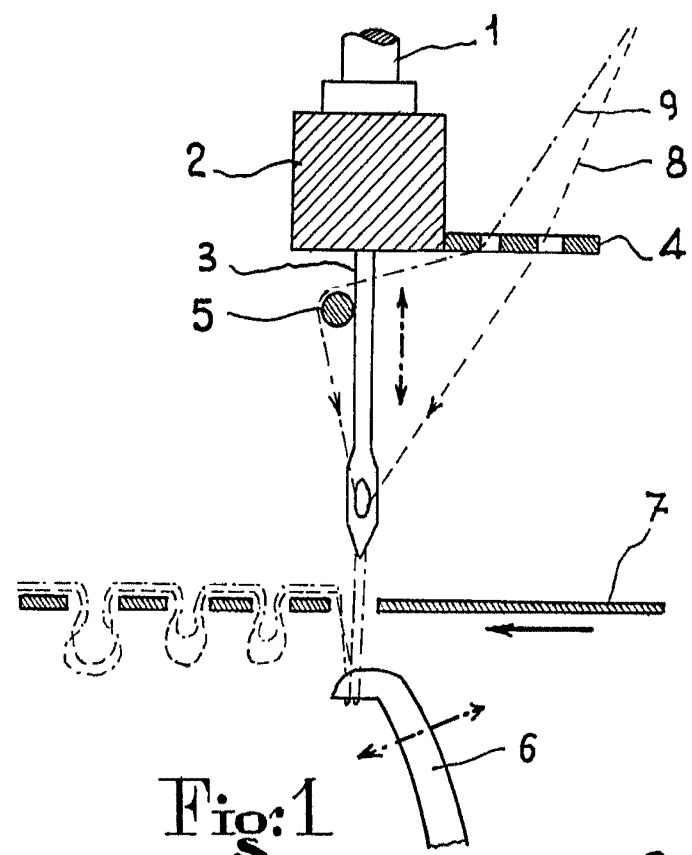


Fig: 1

321147

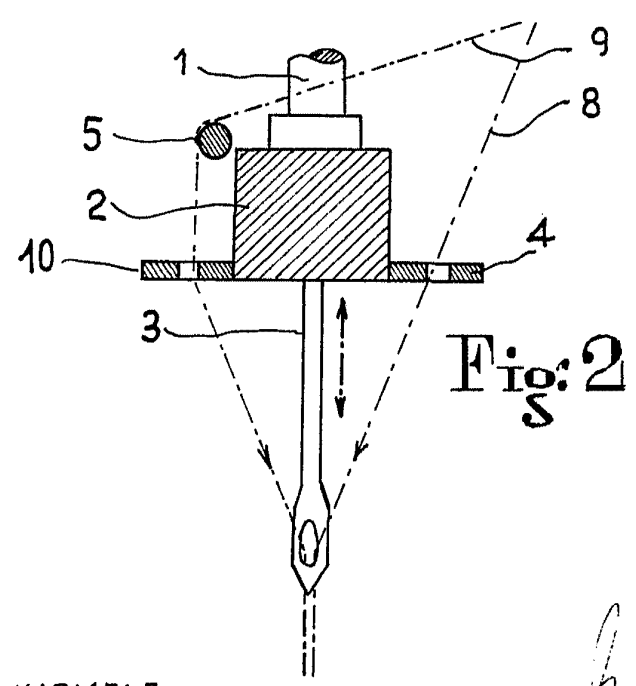


Fig: 2

ESCALA VARIABLE

Alberto de Elizaburu
 Pat. Feder.